

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA**



NOMBRE DEL CURSO:	Economía de los Servicios
TIPO DE CURSO:	Optativa
CÓDIGO DE CURSO:	ECF5240
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	I Nivel de licenciatura
PERIODO LECTIVO:	I Ciclo 2022
MODALIDAD:	Presencial remota
NATURALEZA:	Teórico-Práctico
TIPO DE LABORATORIO:	N/A
CRÉDITOS:	3
HORAS SEMANALES:	8
HORAS DEL CURSO	2 teoría; 1 práctica; 5 estudio independiente
HORAS DOCENTE:	3
HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	1 Viernes 20.30 – 21.30 horas
REQUISITOS:	Bachillerato
CORREQUISITO:	N/A
Docentes:	Gabriela Ortiz Valverde gabriela.ortiz.valverde@una.cr
COORDINADORA DE CÁTEDRA:	Gabriela Ortiz Valverde gabriela.ortiz.valverde@una.cr Cátedra de Microeconomía

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.

A partir del cambio para impartir clases, a la modalidad de presencialidad remota, hay un compromiso institucional para que cada docente considere opciones viables para atender situaciones imprevistas de conectividad de las/os estudiantes, de tal forma que garantice que las y los estudiantes tengan un trato no discriminatorio y equitativo para

continuar con regularidad en el curso, y por ello, definirán y coordinarán posibles opciones, que sean viables dentro de la dinámica docente del curso, que podrán a disposición de las/os estudiantes para que puedan cumplir a cabalidad con los requisitos académicos del curso.



I. Descripción del curso:

Este curso pretende establecer criterios para el análisis del papel de los servicios en la economía y la empresa. Sobre la intervención del Estado en la prestación de servicios públicos clave, y considerando las razones por las cuales el mercado falla en la prestación de este tipo de servicios y en qué circunstancias. Adicionalmente, se revisarán las políticas impulsadas por el país en servicios clave para el desarrollo nacional, con el propósito de establecer el grado de eficiencia de las mismas, barreras y oportunidades a futuro.

II. Objetivos

Objetivo General

Analizar el papel del sector servicios en la economía y sus particularidades respecto a la producción de bienes.

Objetivo Específico

- Sistematizar el debate sobre el comercio internacional de servicios.
- Comprender las normas que rigen el comercio internacional de servicios.
- Conocer el desempeño de importantes mercados privados de servicios.
- Conocer las razones y circunstancias que justifican la intervención del Estado en la prestación de servicios y las fallas del mercado.
- Estudiar las políticas y programas públicos impulsados para la prestación de servicios.

III. Contenido

1. Fundamentos teóricos del sector servicios.

- Definición de servicios según diferentes paradigmas.
- División social del trabajo, tecnología e innovación.
- Evolución del sector servicios y las clasificaciones.

Bibliografía

Alonso, A y Loor, L (2018)



García, C y Sanz, L (1992)

Romero, J (sin fecha)

González, M; del Río, C y Domínguez, J (1989). Pág. 10-19.

Serrano, J (2011)



2. El comercio internacional de los servicios.

- Normas internacionales de clasificación.
- Clasificación según el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.
- Evolución del comercio de servicios.

Bibliografía

Departamento Asuntos Económicos y Sociales (2012)

UNCTAD (2017)

OMC (2013)

Stolik, O (2020)

Bibliografía Complementaria

OMC (2020a)

OMC (2020b)

Benavides, G. (2011)

3. Servicios públicos y fallas de mercado.

- Características económicas de los servicios públicos.
- Regulación en función del interés público.
- Instrumentos institucionales para mejorar la eficiencia de los servicios públicos.

Bibliografía

Solanes, M. (1999)

Ayala, J (2020). Capítulos 9 y 10

Sánchez, M y Usaquén, M (2012). Pág. 31-56.

4. El comportamiento del sector servicios en la economía costarricense.

- Comportamiento del sector servicios en la economía nacional: servicios de viaje (turismo), transporte, servicios empresariales, salud, informática e información, financieros.
- La cuenta satélite de cultura y turismo
- Regulación de los servicios públicos en Costa Rica.

Bibliografía



OCDE (2020a)

OCDE (2020b)

BCCR (2018)

COMEX (2019)

Pierce, A; Ramírez, A y Sandí, A. (2017)

Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) No 7593.



IV. Aprendizajes Integrales

Saber conceptual

- Fundamentos teóricos del sector servicios
- Normas de clasificación
- Fallas de mercados y servicios públicos
- Economía institucional

Saber procedimental

Una vez concluido el curso el estudiantado podrá desarrollar:

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos
- Comparar paradigmas alternativos para el estudio de los fenómenos económicos
- Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por pruebas
- Entender cómo usar evidencia empírica para evaluar un argumento económico
- Proponer soluciones para problemas que no tengan respuestas claras e indicar en qué condiciones pueden ser soluciones viables
- Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativa y bibliográfica.
- Saber cómo localizar y utilizar fuentes de datos primarias (INEC, BCCR, Contabilidad Nacional, otros)

Saber actitudinal

Al finalizar los contenidos del curso se busca que el estudiantado:

- Obtenga una actitud de búsqueda de la verdad
- Una excelencia académica y profesional
- Equidad y una igualdad de oportunidades
- Honestidad intelectual

V. Responsabilidades del estudiantado

- Conocimiento del Reglamento de Enseñanza y Aprendizaje



Escuela de
ECONOMÍA
Universidad Nacional

- Realización de las lecturas asignadas
- Prioridad para asistir a clases o bien asistir y participar activamente en las plataformas virtuales
- Realizar todas las actividades planificadas en el programa del curso.



Aspectos metodológicos

El curso se ha estructurado en temas, que se impartirán en clases magistrales en las que se espera una amplia participación de los y las estudiantes, con una previa lectura del material asignado, así como con exposiciones de temas seleccionados.

Se realizarán tareas y comprobaciones de lectura durante el curso para fortalecer el conocimiento de las personas estudiantes en los temas vistos durante el curso.

Se realizará un trabajo final por grupos conformado por un máximo de cuatro personas, cada grupo debe presentar el diagnóstico del comportamiento de alguna rama económica perteneciente al sector servicios en Costa Rica, especialmente aquellos que han tenido mayor dinamismo en los últimos años, a saber: servicios de viaje (turismo), salud, transporte, servicios empresariales, informática e información, financieros, entre otros. El trabajo constará de un documento escrito, el cual tendrá un formato de artículo científico de máximo **5000 palabras** con la siguiente estructura: Introducción, Referente teórico, Metodología, Discusión y Conclusiones. Además, deberá ser presentado por las personas estudiantes en las últimas dos semanas del curso. La parte escrita tendrá un valor de 10% y la exposición grupal un valor del 5%. Se entregará a las personas estudiantes una guía de elaboración del trabajo final en la que se proporciona la rúbrica de evaluación y aspectos a considerar para el desarrollo del documento escrito.

Cada sección de desarrollará a través de clases sincrónicas en las que se espera una amplia participación de las personas estudiantes. También se han programado actividades como: foros, exposiciones, tareas (trabajos en casa) que se realizaran de manera remota a través de la plataforma Aula Virtual Institucional de la Universidad. Para estas actividades se les asignarán lecturas previas y también será necesaria la investigación de estudios de caso en grupos y trabajo individual. Durante las sesiones sincrónicas se realizarán trabajos grupales e individuales para reforzar el aprendizaje de las personas estudiantes.

El curso tiene la modalidad de ser teórico - práctico, donde la persona docente impartirá clases guías para que el estudiantado desarrolle en clase cada uno de los ejercicios de programación de algoritmos propuestos durante el curso. Se estima una alta participación del estudiantado ya que se requerirá previa lectura de los temas, así como la resolución de casos prácticos para el adecuado aprovechamiento del curso.

VII. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, el alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el personal docente y este debe: entregar las rúbricas de calificación con las que se evaluarán los productos una semana antes de la fecha estipulada para su presentación y debe entregar los documentos debidamente calificados, ocho días después.



La nota mínima para aprobar el curso es de 7.0 y para obtener el derecho del examen de ampliación se requiere de una nota de 6.0, de acuerdo con el reglamento de evaluación de la universidad.



Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
2 exámenes parciales	50%	Primer examen: temas 1 y 2 Segundo examen: temas 3 y 4	Primer examen: Segundo examen: del 27 de junio al 02 de julio
Trabajo Final Escrito	15%	Diagnóstico del comportamiento de alguna rama económica perteneciente a servicios.	Del 13 al 18 de junio
Exposición TF	10%	Deberá mostrar los principales resultados del TF.	Del 13 al 18 de junio Del 20 al 25 de junio
Comprobaciones de lectura, tareas, foros y otros	50%	A definir de acuerdo con el desarrollo de los contenidos.	A lo largo del curso.

La exposición oral evaluará: Aplicación teórica y práctica del tema, uso de materiales y recursos adecuados, manejo del tiempo de exposición, dominio y claridad del tema, entre otros que considere oportuno cada docente. Esta exposición será grupal y las personas estudiantes deberán compartirla con los y las demás estudiantes y el o la profesora a través de los medios que este último indique.

La investigación evaluará: Aplicación teórica y práctica del tema, estructura analítica de los contenidos, reflexión con ideas propias, entre otros que considere oportuno cada

docente. Esta evaluación será grupal y las personas estudiantes deberán compartirla con los y las demás estudiantes y el o la profesora a través de los medios que este último indique.



2022

Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades

Comprobaciones de lectura, tareas, foros y otros: Se aplicarán a través de la plataforma Aula Virtual. Cada actividad contará con su correspondiente rúbrica de evaluación.

Los exámenes: El desarrollo de los exámenes será a través de la plataforma Aula Virtual de la UNA en el horario y día del curso.

Reposición de pruebas cortas y exámenes: la persona estudiante deberá entregar su debida justificación en los siguientes 5 días hábiles después de que se aplicó la evaluación. (Se aceptan como justificaciones documentos probatorios por enfermedad o causa de fuerza mayor de la CCSS).

Atención al estudiante: Las consultas se coordinarán vía enlace de One Drive para que las personas estudiantes se inscriban a la hora de atención estudiante. Este enlace estará disponible durante todo el curso en la plataforma (Aula Virtual o Teams) seleccionada por la persona docente para el repositorio de material del curso.

Todas las consultas relacionadas con la reposición de evaluaciones, justificación de ausencias y la recalificación de asignaciones deberán dirigirse al correo electrónico del profesor o profesora.

Los anuncios relacionados con el curso o avisos importantes que requieran ser conocidos por las personas estudiantes de forma expedita se publicarán a través del grupo de WhatsApp (cuyo enlace estará disponible en las plataformas (Aula Virtual o Teams) del curso para que las personas estudiantes puedan incorporarse al chat.

Adecuación: En los casos de las personas estudiantes con necesidades especiales, previa comunicación oficial por parte de las autoridades o la persona estudiante, la profesora elaborará un plan de trabajo en la segunda semana del curso, el cual será remitido a la Subdirección para su incorporación al expediente.

Sobre las ausencias: de acuerdo con las facultades establecidas en el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, con tres (3) ausencias injustificadas se pierde el curso.



Escuela de
ECONOMÍA
Universidad Nacional

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación: se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo, inglés, francés, alemán, entre otros.



VIII. Cronograma

Número de sesión	Fecha	Tipo de sesión*	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos requeridos
01	Del 7 al 12 de marzo	Sincrónica por videoconferencia. Plataforma TEAMS.	Tema 1	Clase magistral y discusión.	Alonso, A y Loor, L (2018) García, C y Sanz, L (1992)
02	Del 14 al 19 de marzo	Sincrónica por videoconferencia. Plataforma TEAMS.	Tema 1	Clase magistral y discusión.	Serrano, J (2011)
03	Del 21 al 25 de marzo	Sincrónica por videoconferencia. Plataforma TEAMS.	Tema 1	Clase magistral y discusión.	Romero, J (sin fecha) González, M; del Río, C y Domínguez, J (1989). Pág. 10-19.
04	Del 28 de marzo al 02 de abril	Sincrónica por videoconferencia. Plataforma TEAMS.	Tema 2	Clase magistral y discusión.	OMC (2013) Benavides, G. (2011). Pág. 18-46.
05	Del 4 al 9 de abril	Sincrónica por videoconferencia. Plataforma TEAMS.	Tema 2	Clase magistral y discusión.	UNCTAD (2017) Departamento Asuntos Económicos y Sociales (2012) Stolik, O (2020)
06	Del 11 al 16 de	Semana santa			



	abril				
07	Del 18 al 13 de abril	Asincrónica	Examen parcial		Plataforma Aula Virtual
08	Del 25 al 30 de abril	Sincrónica por videoconferencia. Plataforma TEAMS.	Tema 3	Clase magistral y discusión.	Solanes, M. (1999)
09	Del 02 al 07 de mayo	Asincrónica.	Tema 3	Se asigna lectura. Actividad evaluable.	Aula Virtual Solanes, M. (1999)
10	Del 09 al 14 de mayo	Sincrónica por videoconferencia. Plataforma TEAMS.	Tema 3	Clase magistral y discusión.	Ayala, J (2020). Capítulos 9 y 10
11	Del 16 al 21 de mayo	Sincrónica por videoconferencia. Plataforma TEAMS.	Tema 3	Clase magistral y discusión.	Sánchez, M y Usaquén, M (2012). Pág. 31-56.
12	Del 23 al 28 de mayo	Sincrónica por videoconferencia. Plataforma TEAMS.	Tema 4	Clase magistral y discusión.	OCDE (2020a) y OCDE (2020b) BCCR (2018)
13	Del 30 de mayo al 4 de junio	Sincrónica por videoconferencia. Plataforma TEAMS.	Tema 4*	Clase magistral y discusión.	COMEX (2019) y Pierce, A; Ramírez, A y Sandí, A. (2017)
14	Del 06 al 11 de junio	Sincrónica por videoconferencia. Plataforma TEAMS.	Tema 4	Clase magistral y discusión.	Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) No 7593.
15	Del 13 al 18 de junio	Sincrónica por videoconferencia. Plataforma TEAMS.	Entrega trabajo escrito. Ronda I Exposiciones.		Plataforma Aula Virtual. Plataforma Teams
16 (fin del ciclo lectivo)	Del 20 al 25 de junio	Sincrónica por videoconferencia. Plataforma TEAMS.	Ronda II Exposiciones.		Plataforma Teams
	Del 27 de junio al 02 de julio	Evaluaciones Finales - Plataforma Aula Virtual			

Evaluación del Desempeño Docente
Del 31 de mayo al 25 de junio del 2022

Inclusión de notas
Del 27 de junio al 10 de julio

Recepción de actas de calificación
Del 27 de junio al 15 de julio



*Si la plataforma TEAMS llegara a presentar algún inconveniente para el desarrollo de alguna sesión sincrónica, se usará en su lugar la plataforma Google Meet.



IX. Recursos Bibliográficos.

Alonso, A y Loor, L (2018). Servicios, capital y trabajo: una reflexión crítica. *Economía y Desarrollo*. Vol. 160, No 2. <http://www.econdesarrollo.uh.cu/index.php/RED/article/view/489>

BCCR (2018). Documento metodológico de las cuentas satélites de cultura y turismo. https://www.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/CuentaSatelliteTurismo/Presentacion_CST.pdf y https://www.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/CuentaSatelliteCultura/Metodologia_de_medicion.pdf

Benavides, G (2011). Breve introducción al comercio internacional de los servicios. *Revista Mutis*. Vol. 1, No 1, pp. 18-46. <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/mutis/article/view/78>

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (2012). Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios. [https://unstats.un.org/unsd/tradeserv/tfsits/msits2010/docs/MSITS%202010%20M86%20\(Sp\)%20web.pdf](https://unstats.un.org/unsd/tradeserv/tfsits/msits2010/docs/MSITS%202010%20M86%20(Sp)%20web.pdf)

García, C y Sanz, L (1992). Conceptos y clasificaciones en la economía de los servicios. Instituto de Estudios Sociales Avanzados. Universidad de California en Berkeley (BRIE) e Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC). https://digital.csic.es/bitstream/10261/2000/1/conceptos_clasificacion.pdf

González, M; del Río, C y Domínguez, J. (1989). Los servicios: concepto, clasificación y problemas de medición. *Ekonomia: Revista vasca de economía*. Vol,13-14, No 04, pp. 10-19.

Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) No 7593. <https://aresep.go.cr/transparencia/rendicion-cuentas/planes-cumplimientos/160-marco-legal1/leyes-y-reglamentos-generales/2414-leyes-reglamentos-y-decretos>

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (2019). Análisis sobre la evolución del comercio exterior e IED en Costa Rica: en el 2019. San Jose, Costa Rica. <https://www.comex.go.cr/media/8088/ana-lisis-sobre-la-evolucion-del-comercio-exterior-e-ied-en-costa-rica-2019final.pdf>

OCDE (2022a). Estudios Económicos de la OCDE: Costa Rica. San José, Costa Rica. <https://www.oecd.org/economy/surveys/costa-rica-2020-OECD-economic-survey-overview-spanish.pdf>



OCDE (2022b). OECD Services Trade Restrictiveness Index: Policy trends up to 2022. https://issuu.com/oecd.publishing/docs/oecd_stri_policy_trends_up_to_2022

OMC (2013). El acuerdo general sobre el comercio de servicios. División de Comercio de Servicios. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/gsintr_s.pdf

OMC (2020a). The evolution of services trade policy since the great recession. *Staff Working Paper ERSD-2020-02*, Economic Research and Statistics Division. https://www.wto.org/english/res_e/reser_e/ersd202002_e.htm

OMC (2020b). COVID-19: Medidas que afectan el comercio de servicios. https://www.wto.org/english/tratop_e/covid19_e/trade_related_services_measure_e.htm

Pierce, A; Ramírez, A y Sandí, A (2017). Costa Rica: exportaciones de servicios y sus principales mercados de destino. BCCR, San José, Costa Rica. https://www.bccr.fi.cr/indicadores-economicos/DocCuentasNacionalesProyecto/documentoscnadocpresentaciones/Exportacionesdeservicio_y_sus_principales_mercados.pdf

Romero, J. (sf). El sector servicios en la economía: el significado de los servicios a empresas intensivas en conocimiento. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <http://herzog.economia.unam.mx/lecturas/inae3/romeroaj.pdf>

Sánchez, M y Usaquén, M (2012). Economía de los servicios públicos domiciliarios, más allá del mercado y el del Estado. *Equidad Desarrollo*. ISSN 1692-7311, No 17, pp. 31-56. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1001&context=eq>

Serrano, J (2011). El sector servicios en la economía global: transformaciones y consecuencias. *Temario de Oposiciones de Geografía e Historia*, Clío 37. ISSN: 1139-6237. <http://clio.rediris.es/n37/oposiciones2/tema08.pdf>

Solanes, M (1999). Servicios públicos y regulación. Consecuencias legales de las fallas del mercado. CEPAL, Santiago de Chile. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6369>

Stolik, Olga (2020). Cincuenta años del comercio internacional de servicios. *Economía y Desarrollo*. Vol, 165. No. 2. <http://www.econdesarrollo.uh.cu/index.php/RED/article/view/823>

UNTACD (2017). El papel de la economía y el comercio de servicios en la transformación estructural y el desarrollo inclusivo. https://unctad.org/system/files/official-document/c1mem4d14_es.pdf



